La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, se reúne con una representación de Veterindustria

De izquierda a derecha, Agustín Rivero, Emilio Gil, Ana Mato, Santiago de Andrés y Pablo Hervás.

El pasado 10 de enero la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, valoró de manera muy positiva la imprescindible aportación a la salud pública y a la seguridad alimentaria de nuestro país, de la industria española de sanidad animal, gracias a su labor de prevención y tratamiento de las enfermedades animales transmisibles al ser humano, a la vez que reconoció a la Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal (Veterindustria), como interlocutora del sector.

Una aportación de carácter estratégico, según manifestó también en el transcurso de la reunión con una representación de la Asociación formada por su presidente, Emilio Gil, al que acompañaban el director general, Santiago de Andrés, y el director técnico, Pablo Hervás. Por parte del ministerio también asistió el director general de la Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, Agustín Rivero Cuadrado.

En el encuentro la Ministra conoció las cifras macroeconómicas del sector, de manera especial las relativas a las exportaciones, por las que mostró gran interés ya que ponen de relieve la internacionalización de la industria española de sanidad animal, su gran competitividad y el reconocimiento que tiene fuera de nuestras fronteras.

La estrecha y continuada colaboración con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios –AEMPS-, y su prestigio en el contexto europeo han sido claves para la expansión internacional de esta industria, puntualizó Emilio Gil. La marcha del anteproyecto de ley de modificación de la Ley 29/2006, como ocasión para implementar mejoras en la actual normativa, y de manera especial la oportunidad que significa para reconocer el imprescindible papel del veterinario como elemento esencial del sector, fueron también temas abordados durante la reunión.

Otro de los asuntos tratados fue el relacionado con la actividad en I+D+i de la industria, en la que los representantes de Veterindustria hicieron especial hincapié en la labor que ésta desempeña en este terreno, como lo demuestra la puesta en marcha de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i) que, liderada por la patronal, es ya un foro de reconocido prestigio para todos los agentes que tienen algo que ver con la sanidad animal en nuestro país.

Además, Santiago de Andrés, como presidente de la plataforma aprovechó para agradecer en nombre de la industria el apoyo que siempre ha prestado el Ministerio de Sanidad a la Plataforma Vet+i, al mismo tiempo que se comentaron otros temas relacionados con ella como la reciente presentación del "Plan Estratégico 2020", la nueva web "VetInnova" y el desarrollo de las "Guías de Uso Responsable de Medicamentos por Especie". ●

El 66 % de los españoles quiere saber de dónde vienen los productos que comen

Dos tercios de los consumidores españoles están interesados en conocer si los alimentos que comen proceden de España, según una encuesta de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

En un comunicado, la OCU ha indicado que el origen de los alimentos es uno de los parámetros que, además del precio, más le importa al consumidor.

En el sondeo han participado unos 1.000 consumidores españoles de entre 18 y 74 años, aunque también se han recogido datos en Bélgica, Italia, Portugal, Austria, Francia, Polonia y Suecia, con resultados similares.

Los datos concretos publicados por la OCU en su web revelan que para el 56,9 % de los encuentados el origen de los alimentos es una cuestión de gran importancia y que incluso el 40 % estaría dispuesto a pagar un 5 % más por los productos para que en el etiquetado aparezca alguna mención sobre la procedencia.

Para la mayoría de los consumidores la mención Unión Europea es insuficiente y el 74 % en los mismos estima que en los alimentos debe indicarse al menos el país concreto de origen.

Para casos concretos como el de la carne, el 40 % de los encuestados cree que se debe apuntar si el animal ha sido criado en ese país y en el caso de las frutas y verduras frescas, el 75 % señala la necesidad de conocer el lugar donde se ha cultivado.

En los productos transformados como salchichas, nuggets de pollo, mermelada o yogures, las respuestas se repartieron entre conocer el país donde el alimento fue transformado -36,8 %- y el origen del ingrediente principal -36,4 %-.

En su nota, la OCU ha recordado que hay productos como el pescado fresco o congelado, las frutas y verduras frescas, la carne de vacuno, el vino, el aceite o la miel en cuyas etiquetas ya es obligatorio la indicación de origen. EFEAGRO ●